



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

***ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL AÑO 2019.
10:00 HORAS.***

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN.

III.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2019.

V.- ASUNTOS EN CARTERA:

- *OFICIOS DIVERSOS.*
- *TOMA DEL COMPROMISO CONSTITUCIONAL QUE RENDIRÁ EL CONSEJERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.*

VI.- ASUNTOS GENERALES; Y

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.

"2019, AÑO DE LA LENGUA MAYA EN EL ESTADO DE YUCATÁN".